

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-267

Salta, 7 de mayo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.475/01

VISTO:

La solicitud elevada por la Lic. Silvia Sühring y por la M. Sc. Mariana Pocoví, a fs. 76, en referencia con la prórroga de designación del Ing. Jorge Mariotti; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Mariotti se viene desempeñando como Profesor Visitante de las cátedras Cálculo Estadístico, Diseño Experimental, Genética y Mejoramiento Vegetal de esta Facultad;

Que la Escuela de Agronomía, acuerda con dicha solicitud;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 77;

Que corresponde emitir el instrumento legal de prórroga de designación del Ing. Agr. Jorge Mariotti;

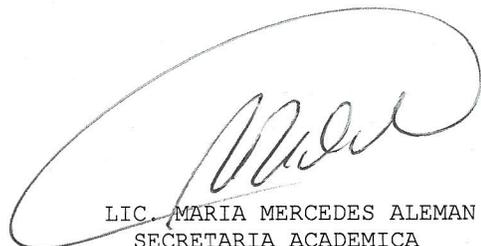
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

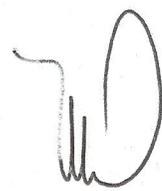
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considérese prorrogada la designación del Ing. Agr. Jorge Alberto Mariotti, - L.E N° 7.082.846 - como Profesor Visitante de las cátedras Cálculo Estadístico, Diseño Experimental, Genética y Mejoramiento Vegetal de esta Facultad, por el término de dos años contados desde el 1 de noviembre de 2014.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Agr. Jorge Alberto Mariotti, a la Dirección de la Escuela de Agronomía y por su intermedio a las cátedras de referencia para conocimiento, y resérvese.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES